Atención: Cambio En La Tarjeta Alimentaria Por La Cuarentena.-

Escrito por Colaborador
Viernes, 20 de Marzo de 2020 17:56



Según se pudo saber a través de la cuenta oficial desde la pagina oficial de Desarrollo Social de La Nación, Se acreditará directamente junto con la asignación universal.

{loadposition face}Con posterioridad se avanzará en la entrega de los plásticos.

{loadposition gif-2018}De ese modo, se garantizará que el dinero de la tarjeta alimentaria llegue a las madres y padres con hijas e hijos de hasta 6 años que al momento estén percibiendo la AUH, embarazadas a partir de los 3 meses que actualmente perciben la asignación por embarazo; y personas con discapacidad que reciban la AUH.

Las 400 mil tarjetas Alimentar que aún no se distribuyeron se acreditarán por medio de la Asignación Universal por Hijo, para que las familias puedan disponer del dinero para la compra de alimentos. "Como no lo pudimos hacer por las restricciones a la circulación, lo que se hará

es cargar el monto de la tarjeta alimentaria en la Asignación Universal por Hijo, y así todos podrán tener su prestación alimentaria", explicó Arroyo.

{loadposition apinta}